

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1015

Proclama de Arredondo, ofreciendo perdonar a los que se presenten de las fuerzas de Mina.— 18 de mayo

Habitantes todos de la provincia del Nuevo Santander, así hombres como mujeres de cualesquiera estado y condición que sean, vuestro general os habla; aquel mismo jefe puesto por el soberano legítimo, que en los años de 1812 y 13 tuvo la gloria de libertaros de los rebeldes insurgentes que en parte os habían descarriado o perdido, aquel que en los campos de Medina supo en pocas horas destruir las gavillas de ladrones y asesinos que reunió el soberbio e infeliz Toledo; escuchadle atentamente, mirad que os quiere como padre, os ama como a hermanos, y os ha administrado la justicia como representante de vuestro amado rey y señor el piadoso y amabilísimo Fernando, sin que nada haya tomado para sí de vuestros bienes y fortunas.

Una reunión de hombres inicuos que han sido arrojados por la perversidad de sus inclinaciones de sus propias patrias, ha desembarcado en el puerto de Soto la Marina bajo la dirección del rebelde y codicioso Xavier Mina, a quien acompaña fray Servando Mier. y Noriega (hijo por desgracia de estas provincias) hombre seductor que ha sido procesado por el Santo Tribunal de la Inquisición, y por sus malas inclinaciones no ha podido subsistir en nuestra madre patria ni en los reinos de Francia e Inglaterra; esos dos hombres víboras rabiosas intentan engañares aparentando que os vienen a dar libertad y a haceros felices, al mismo tiempo que os llenarán de esclavitud y miseria, os harán olvidar la santa religión de vuestros padres, y se burlarán de vosotros si les dais auxilio para que logren su traidora empresa; para libertaros de tantos males me he visto precisado a desenvainar la espada contra ellos, y reunir a los valientes soldados que estaban gozando de tranquilidad y sosiego

en el seno de sus familias; más de mil cuatrocientos hombres me acompañan ansiosos de lavar con la sangre de esos inicuos la tierra que han manchado con sus delitos y como dos mil y quinientos vienen corriendo desde el virreinato en mi auxilio y el de todos los buenos que hay en la jurisdicción de mi mando; nada se debe temer a esos pocos aturdidos que creyeron seducir a todos los pueblos, y que mis fuerzas eran impotentes; alentaos pues, fieles españoles, y tiemblen aquellos pocos desnaturalizados que se han revelado contra Dios y contra el rey pues dentro de breves días cantaremos himnos de gracia y alabanzas al Dios de los Ejércitos, y gozaremos las delicias de una perfecta tranquilidad mediante vuestra fidelidad, y del poderoso patrocinio de la madre de Dios Nuestra Señora del Carmen que es la generala de las Provincias de Oriente; y porque vean cuan piadoso y benigno es el gobierno que Dios ha dado a todos los españoles, ofrezco en nombre del rey nuestro señor bajo mi palabra de honor (que ha sido fielmente cumplida) perdonar a todos los desertores que existan en esta provincia y se me presenten con arma o sin ella, y a todos aquellos miserables desgraciados que olvidando las obligaciones de cristianos y de vasallos, se han unido a la gavilla del traidor rebelde Mina, con tal que se me presenten o a mis oficiales, y no hayan por sí hecho derramar sangre humana. También obtendrán perdón y serán bien tratados todos aquellos españoles y extranjeros que han venido engañados en compañía de Mina, y abandonando sus negras e inicuas banderas se presenten en mi campamento o a cualquiera de los jefes u oficiales de mi ejército.

Todo esto lo hago no por que tenga el más mínimo recelo en destruir y acabar con esa gavilla de traidores, sino porque es bien constante y notoria la piedad y clemencia de nuestro soberano, y deseo imitarle, y porque es contrario a los sentimientos de mi corazón el quitar la vida a mis semejantes siempre que haya algún medio de volverlos al camino de la justicia, así como sé vengar con esfuerzo y valor las ofensas hechas al rey y a la patria,

Campamento del Cerro de Santiago 18 de mayo de 1817.— *Joaquín de Arredondo*.—
Pedro Simón del Campo.— Es copia.— *Pedro Simón del Campo*.

Es copia. México agosto 27 de 1817.— *Humana*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602